NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 9991 Trujillo, JUEVES 12 de DICIEMBRE del 2024 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

Por fallas en su fabricación y presentar riesgos para la vida de los usuarios

INDECOPI LLAMA A REVISIÓN DE VEHÍCULOS: 1500 TOYOTA, 11 LEXUS Y 49 HONDA

LA ESPERANZA
Lanzan campaña oftalmológica con un 50% de descuento por Navidad

CHEPÉN
Designan Comité de la Feria Internacional en honor a San Sebastián

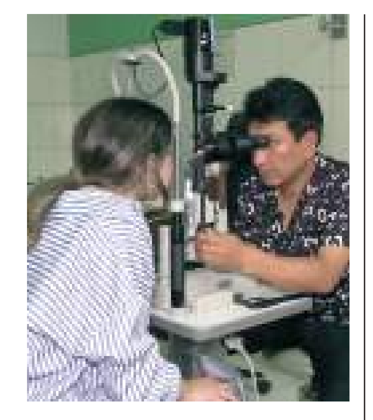
GRAN CHIMÚ
70 km de vías ya han recibido mantenimiento por parte del GORE

SANTIAGO DE CHUCO
Granizada afecta a 25 casas y cultivos de papa y haba en caserío Ururupa Baja

Fieles de la Virgen de la Puerta caminan 70 km para ver a la "Mamita"

Dictan nuevas medidas para el uso de armas de fuego en la policía

Familiares de jóvenes que fueron torturados y lanzados al río Marañón exigen justicia



Lanzan campaña oftalmológica con un 50 % de descuento por Navidad

La Esperanza, (Nuevo Norte).- La Clínica Madre de Cristo, ubicada en la Av. Condorcanqui 1397 en La Esperanza, Trujillo, realizará una campaña visual el próximo 17 de diciembre a las 3:00 p.m., con un atractivo descuento del 50 %. El costo total será de solo 80 soles e incluirá exámenes para el descarte de cataratas, glaucoma, agudeza visual y campimetría.

El doctor Esequiel Celis Hernández, médico oftalmólogo, destacó la importancia de esta iniciativa para la detección temprana de problemas visuales. "En esta campaña vamos a realizar un descarte de catarata, descarte de glaucoma, y exámenes como campimetria, si lo requieren, junto con fondo de ojo y control de presión intraocular. De esta manera buscamos identificar problemas visuales a tiempo, especialmente en niños que puedan necesitar lentes o en adultos y adultos mayores donde se prioriza la prevención de ceguera recuperable o prevenible", explicó Celis.

La campaña tiene como objetivo principal brindar servicios oftalmológicos de calidad a un precio accesible para la comunidad. "La importancia de esta clínica es dar a conocer los servicios que estamos ofreciendo a la sociedad. Es una oportunidad para detectar problemas visuales que, muchas veces, pueden corregirse o prevenirse si se identifican a tiempo", agregó el especialista.

La jornada está abierta a todo público y pretende beneficiar tanto a niños como a adultos y adultos mayores, quienes podrán recibir diagnósticos oportunos que mejoren su calidad de vida.

Para mayor información, los interesados pueden dirigirse a la Clínica Madre de Cristo o comunicarse al 044 272955.

Granizada afecta a 25 casas y cultivos de papa y haba en caserío Ururupa Baja

Se pronostican lluvias fuertes con descargas eléctricas este jueves 12 de diciembre

Santiago de Chuco, (Nuevo Norte).- Una intensa granizada afectó 25 viviendas y 12 hectáreas de cultivos de papa y haba en el caserío de Ururupa Baja, ubicado en el distrito y provincia de Santiago de Chuco, en la sierra de la región La Libertad, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Tras la emergencia, personal de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco se trasladó al caserío de Ururupa Baja. Ellos harán una evaluación y elaborarán la ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

En dicho documento se determinará qué necesita la población afectada, a fin de entregarles la ayuda humanitaria desde el almacén adelantado en Santiago de Chuco, o solicitar al COER La Libertad que brinde el apoyo correspondiente.

Lluvias

Según el COER La Libertad, en las últimas 24 horas se han reportado precipitaciones en las provincias andinas de Otuzco, Gran Chimú, Santiago de Chuco, Julcán, Sánchez Carrión, Pataz y Bolívar.

Una de las provincias más golpeadas fue Otuzco.



Según la estación meteorológica de La Fortuna, llovió un total de 6 milímetros el día de ayer. En Gran Chimú se reportó 2.4 milímetros al día, en Julcán 3.1. milímetros al día, en Santiago de Chuco 3 milímetros, mientras que Sánchez Carrión reportó 6.1 milímetros de lluvia.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) pronosticó que para este jueves 12 de diciembre se registraron lluvias fuertes en todas las provincias del ande liberteño., con acumulados de hasta 14 milímetros al día.

También podrían registrarse descargas eléctricas en zonas por encima de los 2900 metros sobre el nivel del mar.

Fieles de la Virgen de la Puerta caminan 70 km para ver a la "Mamita"

Festividad en honor a la venerada imagen se celebra el 14 y 15 de diciembre de cada año

Otuzco, (Nuevo Norte).- Por la carretera que une la ciudad de Trujillo con la sierra de la región La Libertad, cientos de fieles católicos han empezado a caminar hacia el templo de la venerada imagen de la Virgen de la Puerta, ubicado en la provincia de Otuzco, a más de 2,640 metros sobre el nivel del mar.

Los devotos de la 'Mamita' recorren alrededor de 70 kilómetros a pie. Los motivos que los impulsan a avanzar son diversos. Desde dar gracias por haberle cumplido lo que le pidieron en una visita anterior, o hacer una acción de sacrificio para que sane alguna dolencia o enfermedad; solucione dificultades familiares o que los libre de alguna situación financiera complicada.

Este despliegue de peregrinos se incrementa a medida que se acerca el día de la fiesta central de la Virgen de la Puerta de Otuzco, que se celebra el 14 y 15 de diciembre de cada año. Dicha festividad fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación en el 2012, mediante Resolución Viceministerial N° 065-2012.

Amigos y familiares

Para cumplir el recorrido, se organizan entre amigos o familias enteras. Otros fieles prefieren ir solos, pero en el trayecto se juntan con otros grupos de devotos marianos. En el trayecto comparten anécdotas de viajes anteriores y otros dialogan sobre lo que quieren pedirle a la representación de la madre de Jesucristo.

La compañía es importante para cuidarse de los peligros y motivarse a avanzar, sobre todo cuando llegan a los puntos más empinados de la ruta como Casmiche, Rayampampa, Plazapampa, Lomas del Viento, Samne, entre otras. El empinado camino pone a prueba la resistencia y la fe de cada unos de ellos.

También se puede encontrar a aquellos que caminan en busca de vivir experiencias nuevas por la serpenteante carretera longitudinal de la sierra. En los últimos años han empezado a incrementarse los grupos de ciclistas que hacen dicho recorrido en compañía de amigos o familiares.

El número de caminantes suele aumentar en las noches. Eligen esa hora de partida para evitar el intenso calor provocado por el sol y avanzar lo más que puedan. Dependiendo el ritmo de sus pasos y, las veces que se detienen a descansar, podrán hacer el recorrido desde 10 hasta las 24 horas.



Familiares de jóvenes que fueron torturados y lanzados al río Marañón exigen justicia

Trujillo, (Nuevo Norte).- Ha pasado casi un mes desde que se denunció que presuntamente un grupo de ronderos de la localidad de Vijus, en Pataz, región La Libertad, secuestró, torturó y lanzó al río Marañón a cinco jóvenes. Tres murieron y dos lograron sobrevivir de forma milagrosa.

Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido los deudos no ven que las autoridades procedan con celeridad para identificar y castigar a los autores del crimen de Joel Hernández Rojas (30), Jesús Vera Mejía (22) y Gerado Santiago Calvo (22).

Por ello, la mañana de hoy realizaron un plantón en la Plaza de Armas de Trujillo. Liliana Pizan Chiriado, abogada de los familiares de las víctimas, dijo que el caso se está dilatando sin justificación.

Agregó que los sobrevivientes Jhonatan Polo Luján (18), Noé Lezama Ríos (25) han ofrecido detalles y datos importantes para poder identificar a los autores del ataque, pero las autoridades están actuando muy lentamente.

Cabe indicar que se presume que los ronderos y agentes de seguridad de una empresa minera confundieron a los aludidos jóvenes con delincuentes y los atacaron hasta causar la muerte de tres de ellos.

Designan comité de la feria internacional en honor a San Sebastián de Chepén

Chepén, (Nuevo Norte).- Mediante Resolución de Alcaldía N° 882-2024-MPCH del 05 de diciembre, el Alcalde Provincial de Chepén CPC Julio Salvador Correa Chávez ha designado y reconocido a los miembros del Comité de Feria y Romería al Patrón San Sebastián 2025, el mismo que está integrado por: Presidente: Rafael Ruiz Díaz; Secretaria: Kayra Hernández Pérez; Tesorera: Keysi B. Chero Vásquez; Imagen RRPP: Haydee Alejandrina Malca Chávez; Vocal 1: Julia Ofelia Sandoval Trinidad; Vocal 2: Nicolle Alexandra Guerrero Díaz; Asesor Legal: Dr. Carlos Gerardo Gálvez Miranda.

El Comité tiene a su cargo la programación, coordinación y realización de los actos festivos sociales, culturales, turísticos, recreativos; y religiosos en coordinación con el Comité de la Parroquia de San Sebastián.

A nivel institucional, con el propósito de contribuir al éxito de la Feria de San Sebastián, se dispone que el Comité coordine con las unidades orgánicas de la Municipalidad de Chepén: Gerencia Municipal, Jefatura de Imagen Institucional, Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, y la Subgerencia de Turismo.

La Festividad de San Sebastián fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura mediante Resolución Viceministerial N° 162-2015-VMP-CIC-MC de fecha 9 de noviembre del 2015, por ser una importante manifestación de fe religiosa, con gran valor histórico, además de un elemento de integración social y que constituye, para sus portadores, un referente de su identidad cultural. Dicha festividad se celebra cada año, entre el 8 y el 22 de enero, siendo el día central el 20 de enero.





13 y 14 de diciembre última campaña de donación voluntaria de sangre

Trujillo, (Nuevo Norte).-La ONG "Corazón que Late Necesita Donante" en alianza con EsSalud, el centro comercial Real Plaza de Trujillo, el Club de Leones Trujillo Fortaleza, Luna Pixel, Activa Norte BTL, OPPO, Agua Cúbica, agua Cúbica, Ruwa Lab, entre otras empresas, unen esfuerzos para lograr un mismo objetivo y recaudar la mayor cantidad de donaciones de sangre en beneficio de más de 50 niños con diagnóstico oncológico que llevan sus tratamientos en el Hospital de Alta Complejidad Virgen de La Puerta de Trujillo.

Esta es tu oportunidad de salvar vidas; te esperamos este viernes 13 y sábado 14 de diciembre de 09:00 am a 1:00 p.m. en el Real Plaza de Trujillo (Frente a Pandero). Las personas interesadas en donar sangre, deben cumplir con tres requisitos básicos:

- Tener entre 18 y 65 años de edad.
- Pesar más de 50 kilos
- Y gozar de buena salud.

¡SÚMATE, NUESTROS NIÑOS CON CÁNCER NOS NECESITAN! DONA SANGRE, DONA VIDA.

Para mayor información comunicarse por WhatsApp 947001919 o a sus redes sociales ONG "Corazón que Late Necesita Donante".

70 km de vías en Gran Chimú ya han recibido mantenimiento por parte del GORE

Gran Chimú, (Nuevo Norte).- En medio de un diálogo alturado, el Gobierno Regional de La Libertad atendió al alcalde de Gran Chimú, Diber Pérez Rodríguez, alcaldes distritales y rondas campesinas de la provincia de Gran Chimú, escuchando sus principales demandas y dándoles respuestas favorables para tener resultados concretos a corto plazo.

Por el lado del GORE, la vicegobernadora Joana Cabrera, en representación del gobernador César Acuña, adelantó que hay presencia de la Región con maquinaria pesada que ya ha logrado, de agosto a diciembre, mejorar más de 70 km de vías. El mantenimiento de los caminos ha sido en las zonas del cruce de Cascas, Sayapullo, Baños Chimú, Lucma y San Andrés. Sin embargo, eso no quedará ahí, ya que, de acuerdo a la Subgerencia de Caminos, los vehículos pesados seguirán trabajando hasta marzo del 2025.

El presidente de la Central de Rondas Campesinas de Gran Chimú, Ulises Castillo Díaz, quien sacó a relucir el descontento de la comunidad por el mal estado de las vías y los accidentes que ocurren producto de ello, destacó la predisposición del GORE por atender con urgencia ese tema.

Perfiles de carreteras

Y es que, como se dejó dicho, la Gerencia Regional de Infraestructura acelerará el perfil técnico del camino departamental LI-106 que abarca el tramo Cruce Cascas – Sayapullo, el cual deberá ser declarado viable a fines de diciembre.

Se evalúa que dicho proyecto pueda traspasarse vía convenio al ANIN para su ejecución a nivel de pavimento rígido. A la vez, se dará prioridad al perfil técnico el camino departamental LI-111 tramo 9 de octubre – Lucma-Choquizonguillo – Coina. También se determinó atender con urgencia la construcción del puente Chuquillanqui.

Empadronamiento

En cuanto a seguridad ciudadana, la Gerencia de Defensa Nacional aseguró que a partir del 16 de diciembre iniciará el proceso de empadronamiento de las rondas campesinas, procedimiento importante para que puedan recibir capacitaciones y fortalecer sus capacidades contra la inseguridad. Se adelantó que el GORE recepcionará máximo en enero 100 camionetas y un buen grupo de estas llegará a las comisarías de la región para seguir fortaleciendo el patrullaje.

Contaminación

En materia ambiental, respecto a la contaminación por carbón, el gerente general Martín Namay dijo que hubo una reunión pasada donde se adoptaron acuerdos importantes y que es necesario retomar esas coordinaciones para obtener avances.

Sin embargo, adelantaron que las instituciones competentes realizarán una mejor articulación para iniciar con operativos en las zonas afectadas por la extracción del mineral, a fin de tomar las acciones pertinentes de cierre o sanciones que se deben aplicar, y así evitar que sigan contaminando las agua de ríos y la naturaleza.





Encontraron heces de roedores e insectos en panaderías de Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Dos panaderías fueron infraccionadas durante un operativo inopinado que realizó la Municipalidad Provincial de Trujillo, a través de las Subgerencias de Salud, Licencias y Comercialización y Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, con apoyo de la Fiscalía de Prevención del Delito y la Gerencia Regional de Salud.

El primer negocio inspeccionado fue la panadería Sandoval ubicada en la avenida Larco, donde se encontraron productos de consumo humano almacenados junto a insecticidas, detergentes, herbicidas y otros productos contaminantes por lo que se le infraccionó con el código E-116. También se hallaron heces de roedores e insectos en los ambientes del local comercial, por ello se aplicó la multa E-121, mientras que por expender alimentos en pésimas condiciones sanitarias o antihigiénicas se infraccionó con el código E-122.

Dadas las infracciones del local, se tuvo que clausurar a la panadería Sandoval con el cierre temporal por un periodo de 30 días, de acuerdo a las sanciones de la Ordenanza Municipal N°003-2008 - MPT

En tanto, que, en la inspección en la Panadería Fito Pan, ubicada en la avenida Húsares de Junín se descubrió que comercializaban o envasaban productos sin los requisitos reglamentarios como el registro sanitario e industrial, fecha de vencimiento, y tenían envases deteriorados, por lo que se les multó con la papeleta E-105.

Se infraccionó con el código E-122, por tener el local de expendio de alimentos en pésimas condiciones sanitarias y antihigiénicas, además con la multa E-132, por usar la vajilla y utensilios de cocina deteriorados o en mal estado de conservación, así como mesas, sillas, mostradores y mobiliario.

Constatan avance del 90 % en la remodelación del estadio “Centenario”

Chimbote (Nuevo Norte).- El alcalde Luis Gamarra Alor, acompañado de dirigentes deportivos y exfutbolistas, realizó esta mañana una inspección al Estadio Centenario Manuel Rivera Sánchez, constatando un avance del 90 % en su remodelación.

La autoridad edil verificó la instalación completa del nuevo césped artificial con certificación FIFA y la culminación inminente de la pista atlética. Si bien restan detalles como la colocación de los arcos, la instalación de la rejilla del sistema de drenaje y otros trabajos complementarios, la obra se mantiene dentro del cronograma previsto. Se espera la reinauguración del principal escenario deportivo de la provincia para febrero.

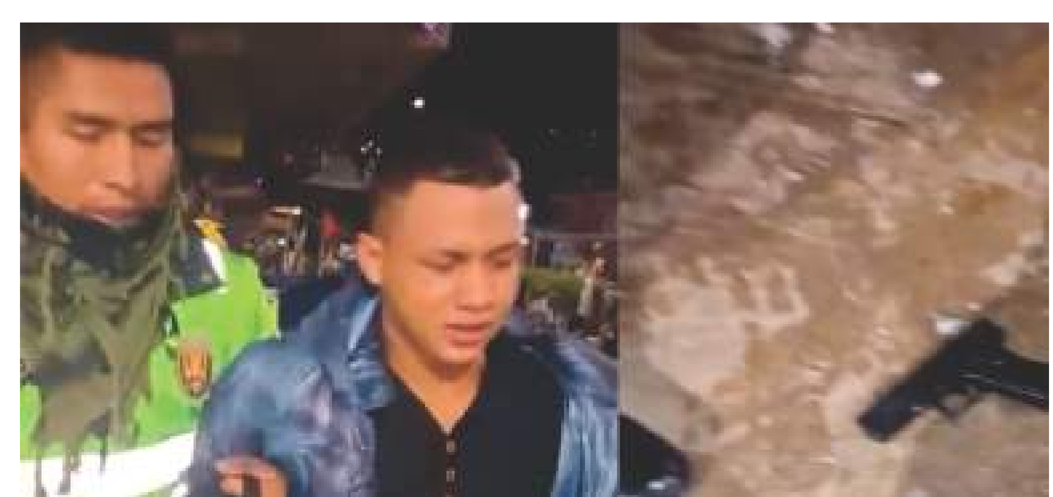
El alcalde Gamarra desmintió la información errónea difundida en redes sociales sobre un supuesto abandono de la obra. “Hemos venido personalmente con nuestros técnicos para verificar el avance, el cual se mantiene según lo programado”, afirmó.

Se aclaró que algunos trabajos complementarios, como el mantenimiento del estacionamiento vehicular (cuyo asfalto requiere reparación por el desgaste del tiempo), han ocasionado un ligero retraso en la fecha de culminación, postergándola un mes, hasta febrero.

Los dirigentes deportivos presentes expresaron su satisfacción por la recuperación del estadio y su entusiasmo por la próxima reinauguración. Consideran que el renovado recinto permitirá albergar eventos deportivos locales, nacionales e internacionales, impulsando el desarrollo deportivo de la ciudad. La inversión en la modernización del Estadio Centenario representa un importante paso hacia el progreso de Chimbote.

Joven venezolano fue detenido con réplica de arma de fuego en Huaraz

Ciudadano extranjero de aproximadamente 19 años de edad, fue intervenido durante un patrullaje rutinario de la Policía Nacional. El hecho ocurrió en la intersección de los jirones Juan de la Cruz Romero y la avenida Raymondi.



Huaraz (Nuevo Norte).- Efectivos de la Comisaría de Huaraz y miembros del Serenazgo Provincial intervinieron a un ciudadano venezolano de aproximadamente 19 años de edad, quien fue encontrado en posesión de una supuesta arma de fuego, que resultó ser una réplica. El hecho ocurrió en la intersección de los jirones Juan de la Cruz Romero y la avenida Raymondi.

Según información policial, el joven fue intervenido durante un patrullaje rutinario, se le encontró la réplica de arma de fuego, lo que motivó su inmediata detención.

Hasta el momento se desconocen las razones por las cuales el extranjero portaba esta réplica. Tras ser trasladado a la Comisaría de Huaraz, se le tomaron los datos generales y se inició el proceso correspondiente. Posteriormente, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, quien determinará su situación legal.

Paralelamente, la Policía de Migraciones iniciará las investigaciones para verificar la situación migratoria del joven venezolano, cuyo nombre sería Israel.

Reconocen al alcalde de Samanco por atención a las personas con discapacidad

Samanco (Nuevo Norte).- En ceremonia especial de reconocimiento sobre cierre de brechas en atención a personas con discapacidad, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Samanco, CPC. Sebastián Obregón Reyes, fue galardonado con el premio Contigo Embajadores Locales por la Discapacidad por el cumplimiento de los indicadores de OMAPED.

El reconocimiento fue otorgado por la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Áncash a la gestión por incentivar las buenas prácticas en relación al trabajo a las personas con discapacidad severa y en estado de pobreza extrema, contribuyendo a mejorar su calidad de vida en Samanco y sus anexos.



Intervienen a dos jóvenes y un menor con una réplica de pistola en Nuevo Chimbote

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- La Policía Nacional intervino a tres presuntos integrantes de una banda criminal en posesión de una réplica de arma de fuego y que merodeaban cerca de un local comercial, situado en el asentamiento humano Las Delicias, jurisdicción del distrito de Nuevo Chimbote.

Los intervenidos fueron identificados como Jhon Pulse Ortega (18), Brayan Seminario de la Cruz (18) y un adolescente de 17 años de edad.

Los serenos, que acompañaban a la PNP, los abordaron por su actitud sospechosa a bordo de una motocicleta. Al percatarse, los tres intentaron huir realizando maniobras temerarias.



Tras ejecutar el plan cerco, fueron intervenidos en el asentamiento humano Villa Atahualpa.

En su intento de fugar, uno de los sospechosos arrojó la réplica de pistola, además de una polera y una gorra.

Los tres intervenidos fueron trasladados a la comisaría Buenos Aires para las diligencias correspondientes.

Entregan 620 calaminas a la asociación "Mi Huaylillas" para techar 31 cobertizos

Huamachuco (Nuevo Norte).- En el marco del programa Procompite Sánchez Carrión 2024, la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión hizo entrega de 620 calaminas para el techado de 31 cobertizos a los miembros de la Asociación de Productores Agropecuarios Mi Huaylillas.

Esta asociación está adscrita al proyecto del mejoramiento de la producción y comercialización de derivados lácteos en el caserío de Chaquilbamba, jurisdicción del distrito de Marcabal.

Esta valiosa iniciativa beneficiará a los caseríos El Clavario, Choctamalca, Miraflores y Cungush en el distrito de Curgos, fortaleciendo la capacidad productiva de los ganaderos y asegurando la calidad de los productos lácteos que tanto se valora en la jurisdicción.



Auto invade carril y provoca accidente de tránsito se registró en la ruta Trujillo - Otuzco

Otuzco (Nuevo Norte).- Un accidente ocurrido a la altura del distrito de Laredo, en la ruta que conecta A Trujillo con Otuzco y toda la sierra liberteña se registró la mañana del lunes último.

Según las primeras versiones, uno de los vehículos iba a excesiva velocidad e invadió el carril contrario sin percatarse que del otro lado venía otra unidad y para evitar chocar y ocasionar una tragedia ambos vehículos se despistaron y quedaron fuera de la carretera.

Finalmente, se pudo conocer que los ocupantes de ambos vehículos fueron auxiliados por otros conductores y hasta el momento no se reportan víctimas que lamentar sin embargo la imprudencia pudo haber terminado en trágicas consecuencias.

Reportan choque frontal entre combi y una camioneta en el caserío La Arena

Huamachuco (Nuevo Norte).- La noche del martes se reportó el choque frontal entre una combi y una camioneta a la altura del caserío de La Arena en la ruta que une a Trujillo con Huamachuco.

Según dieron a conocer testigos este accidente, se habría producido por la presunta imprudencia del conductor de una camioneta, quien habría invadido el carril contrario y terminó impactando violentamente contra la combi dejando como resultado varios pasajeros heridos.

Durante varias horas los heridos esperaron el arribo de las ambulancias provenientes de los puestos de salud cercanos para aplicarles los primeros auxilios y trasladarlos hacia el establecimiento más próximo de la jurisdicción.



Anuncian la visita de más de cien mil personas en la fiesta patronal de Otuzco

Otuzco (Nuevo Norte).- A pocos días de iniciar los días centrales de tradicional festividad en honor a la Inmaculada Virgen de la Puerta, se calcula que este año estarían llegando más de 100 mil personas de diferentes partes del Perú y el mundo a participar de la mejor fiesta del norte peruano desde el 12 al 16 de diciembre, en Otuzco Capital de la Fe.

Entre las principales actividades figura la tradicional bajada de "la mamita" este sábado 14 de diciembre, y los bailes populares con las mejores orquestas y bandas del Perú en la Plaza de Armas,



mientras que el domingo 15 será la "carrera internacional" de burro cross, el concurso nacional de bandas en el estadio municipal, la sagrada procesión, entre otras actividades acompañadas por miles de devotos.

Para este año los caseríos encargados de esta tradicional fiesta, encabezados por Huangamarca, han confirmado la presentación de las 26 mejores bandas de músicos del Perú.

Párroco de San Pedro de Lloc celebró 25 años de ordenación sacerdotal

Pacasmayo (Nuevo Norte).- El párroco de San Pedro de Lloc, Oswaldo Perleche Santa Cruz, cumplió 25 años de ordenación sacerdotal, fecha que se conmemoró con una solemne eucaristía concelebrada.

Padre Oswaldo presidió la misa, y lo acompañaron los sacerdotes Grover Rodríguez Chávez, párroco de la parroquia de Talambo; Tulio Valencia Mendoza, párroco de la parroquia de Ciudad de Dios; y Alloys Mmbaka Shijendejende, párroco de la parroquia de San José.

La homilía estuvo a cargo de Padre Grover, quien saludó los 25 años de sacerdocio de Padre Oswaldo, recordando que los demás tenían 36 años, 10 años y un día, respectivamente, de ordenación sacerdotal.

Destacó la fecha del 8 de diciembre, en que la iglesia católica celebra la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. Explicó la importancia y trascendencia de María para los católicos.

Por su parte, Padre Oswaldo agradeció y pidió la oración de la comunidad por el sacerdocio.

En la misa participaron 15 monaguillos, gracias a la organización .

El grupo de niños y niñas que participan de la catequesis presentó una actuación relacionada a las fiestas navideñas.

La presidenta del Consejo Pastoral, Rosa Ahumada, dio un mensaje de agradecimiento resaltando las cualidades del párroco de San Pedro.

Estuvieron presentes en la misa, familiares de Padre Oswaldo; y el templo lució lleno total.

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo-San Pedro de Lloc, Elmer León Pairazamán, entregó la Resolución de Alcaldía 628-2024-MPP, fechada 6 de diciembre de 2024 mediante la cual extiende reconocimiento y felicitación por los 25 años de ordenación sacerdotal y destacando su trayectoria. Con el documento se agradece la entrega, servicio, consejos y enseñanzas del sacerdote.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña BLANCA FLOR REYES SALAZAR, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 509, Año 1983, en el sentido que, se consignó en la Anotación marginal como "CASADA", con fecha 23 de abril de 2019. Siendo lo correcto DIVORCIADA. Puesto que, para esa fecha el vinculo matrimonial ya había sido disuelto, según Resolución de Alcaldía con fecha 30 de abril de 2018; y no como erróneamente se labia consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, JEFA DE REGISTROS CIVILES.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña NORMA BETTY CELI JIMENEZ, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 483, Año 1981, de YARINA FRANCISCA ZAFRA CÉLI, en el sentido que, en su partida de nacimiento por error, en el cuerpo de la partida, seguido del nombre de la titular se consignó una letra con borrón, en lo sucesivo los nombres y apellidos correctos de la titular: YARINA FRANCISCA ZAFRA CÉLI; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, JEFA DE REGISTROS CIVILES.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO HUGO LUIS ARANDA ALAYO; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SANTOS SEGUNDO ARANDA VALERA, CON D.N.I. N° 19551587, FALLECIDO EL 25 DE FEBRERO DE 2024, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA CONJUNTAMENTE CON: DOMINGO VICENTE ARANDA ALAYO, SARA DAMIANA ARANDA ALAYO Y MARIANA JUANA ARANDA ALAYO; EN SU CONDICION DE HIJOS DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EUGENIO MARCIAL MUÑOZ LAYZA-ABOGADO-NOTARIO-HUAMACHUCO. E:12/12/24

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO BARTOLA POLO LIÑAN; CITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARCELINO POLO VASQUEZ, CON D.N.I. N° 19523290 FALLECIDO EL 09 DE MAYO DEL 2008, CON DOMICILIO EN EL CASERIO COIPIN, DISTRITO DE SANAGORAN, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION: Y ROSA LIÑAN DE POLO, CON D.N.I. N° 19547427, FALLECIDA EL 22 DE ENERO DE 2019, CON DOMICILIO EN EL CASERIO HUALAGOSDAY, DISTRITO DE SANAGORAN, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERO; EN SU CONDICION DE HIJOS DE LOS CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 02 DE DICIEMBRE DEL 2024. EUGENIO MARCIAL MUÑOZ LAYZA-ABOGADO-NOTARIO-HUAMACHUCO. E:12/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN FRANCISCO BOLOGNESI 222 – CASCAS - GRAN CHIMÚ – LA LIBERTAD, LUIS ALBERTO SANCHEZ LOPEZ; SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JULIO SANCHEZ VILLALOBOS, FALLECIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2012, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN EL CASERÍÓ SINUPE, DISTRITO CASCAS, PROVINCIA GRAN CHIMÚ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, Y QUE SE DECLARE HEREDERO ÚNICO A: LUIS ALBERTO SANCHEZ LOPEZ.
CASCAS, 10 DE DICIEMBRE DEL 2024. JAIME JHONNY HENRIQUEZ GONZALEZ. NOTARIO DE LA PROVINCIA GRAN CHIMÚ.E:12/12/24

MATRIMONIO CIVIL NOTARIAL

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, DR. MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289, SE COMUNICA QUE DON JUAN CARLOS YBORRA FIESTAS, DE NACIONALIDAD PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI N° 70942674, ESTADO CIVIL SOLTERO, ABOGADO, DE 29 AÑOS DE EDAD Y MARIA JOSE DARCOURT GUERRA DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 72843885, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, ADMINISTRADORA, DE 30 AÑOS DE EDAD. AMBOS CON DOMICILIO COMUN EN MANZANA E, LOTE 12, DEPARTAMENTO 302, URBANIZACION SAN ELOY, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO Y REGION LA LIBERTAD. SE HAN PRESENTADO ANTE MI MANIFESTANDO SU PRETENSION DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JIRON ORBEGOSO N° 289, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGION LA LIBERTAD. TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGUN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 250 (MODIFICADO POR LA LEY N° 31643) Y 253 DEL CODIGO CIVIL, DENTRO DEL PLAZO DE 8 DIAS. TRUJILLO, 11 DE DICIEMBRE DEL 2024.
E:12/12/24

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO PERCY LEONEL SANCHEZ DIESTRA, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE PEDRO SANCHEZ PUMACONDOR, FALLECIDO EL 05.12.2021, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: MARIA HILDA ASCOY CHUNGA DE SANCHEZ, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE, A: PERCY LEONEL SANCHEZ DIESTRA, MARLON GERSON SANCHEZ DIESTRA,LETICIA VERONICA SANCHEZ DIESTRA, CARLOS EDUARDO SANCHEZ DIESTRA Y LUIS ALBERTO SANCHEZ DIESTRA, EN CALIDAD DE HIJOS DE EL CAUSANTE, EN CALIDAD DE HIJOS DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.TRUJILLO, 10 DE DICIEMBRE DE 2024. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO.
E:12/12/24

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO LOS SEÑORES CRIST ISABEL PONCE CUEVA Y JORGE LUIS GUSTAVO ALLENDE MOYA, DE CONFORMIDAD CON LA LA LEY 29560 QUE AMPLIA LA LEY Nº 26662; ESTÁN SOLICITANDO SE LE DECLARE LA UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO POR MAS DE 2 AÑOS; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY; LA ESPERANZA, TRUJILLO, 01 DE DICIEMBRE DEL 2024. FIRMADO: MANUEL ROSARIO ANTICONA AGUILAR- NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO.
E:12/12/24

EDICTO

EL NOTARIO QUE SUSCRIBE PONE EN CONOCIMIENTO A LOS REPRESENTANTES DE COOPERATIVA DE VIVIENDA EL CORTIJO LTDA, COMO TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA P14091059 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE TRUJILLO Y A: RAMOS LEON ARROYO Y REGINA AGUIRRE TAFUR, COMO TRANSFERENTES; QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV AMERICA SUR Nº 4124 SE PRESENTARON LOS CONYUGES CESAR MANUEL CHIRINOS ARCE Y EDELMIRA GUEVARA BAUTISTA, SOLICITANDO SER DECLARADOS PROPIETARIOS VIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACION POPULAR EL CORTIJO SECTOR NATASHA ALTA MZ O LOTE 18, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. SE LES HACE LA PRESENTE NOTIFICACION EN CONSIDERACION DE NO CONOCER SU DOMICILIO REAL ACTUAL, PARA QUE HAGAN VALER SU DERECHO DENTRO DEL TERMINO DE LEY.- TRUJILLO, 11 DE DICIEMBRE DE 2024.- LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO.
E:12,13Y16/12/24

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV AMERICA SUR Nº 4124-TRUJILLO, SE PRESENTARON LOS CONYUGES CESAR MANUEL CHIRINOS ARCE Y EDELMIRA GUEVARA BAUTISTA SOLICITANDO SER DECLARADOS PROPIETARIOS VIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN

POPULAR EL CORTIJO SECTOR NATASHA ALTA MZ O LOTE 18, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE CONSTA INSCRITO EN LA PARTIDA P14091059 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE TRUJILLO, CUYOS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON LA CALLE 10, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 9.50 ML, POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON EL LOTE Nº 17, EN LÍNEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 20.00 ML, POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE Nº 19, EN LÍNEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 20.00 ML Y POR EL FONDO: COLINDA CON LOS LOTES Nº 05 Y 06, EN LINEAS RECTA CON UNA LONGITUD DE 8.50 ML, ÁREA DEL TERRENO: 179.90 M2, LO QUE SE PUBLICITA EN APLICACION DEL ART. 506º DEL C.P.C. Y ART. 5º DE LA LEY 27333, A FIN QUE LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGUN DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE LO HAGAN VALER CONFORME A LEY. - TRUJILLO, 11 DE DICIEMBRE DE 2024. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO. E:13,18Y26/12/24

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **REMY ROLANDO GONZALEZ MINCHOLA**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación comerciante, identificado con D.N.I. No.73636645, con domicilio en la calle Manco Cápac No.595-Vista Alegre, jurisdicción del distrito de Víctor Larco Herrera y doña **ANDREA STEPHANIE RODRIGUEZ ENCOMENDEROS**, de veinte y un años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación estudiante universitaria, identificada con D.N.I. No.73156387, con domicilio en la Mz. 40, Lote 10, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 11 de Diciembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LORENZO DELGADO SAIRE**, de 59 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CUSCO, LA CONVENCIÓN, MARANURA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación DOCENTE, domiciliado en URB. SANTA MARÍA CA. CALCUCHIMAC 184-188 y Doña: **ELISA SILVA LOPEZ**, de 49 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA, LIMA, PUEBLO LIBRE, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ING. DE SISTEMAS, domiciliada en URB. SANTA MARÍA CA. CALCUCHIMAC 184-188. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 11 de Diciembre del 2024

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS ALBERTO PATRICIO MORENO**, de treinta y cinco años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Florencia de Mora, de nacionalidad peruano, ocupación Operario de Mina, identificado con D.N.I. Nº48155661, con domicilio en la Mz. 10, Lote 9, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **RUBY GLADIMIR PINEDA PIÑA**, de treinta años de edad, estado civil soltera, natural de Ciudad de Urdaneta-Lara, nacionalidad venezolana, ocupación Profesora, identificada con C.E. Nº 003493710, con domicilio en la calle 17 de Agosto Nº 967, jurisdicción del distrito de Florencia de Mora. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 11 de Diciembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CRISTHIAN ROBERT ALEXIS URQUIZO PONCE**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación ingeniero civil, identificado con D.N.I. Nº.71245681, con domicilio en la calle Los Ficus No.150, Dpto.301-Urbanización María del Socorro, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **DANIELLA OLAYA ABRILL**, de veinte y ocho años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Jesús María-Lima, nacionalidad peruana, ocupación médico, identificada con D.N.I. Nº.70653855, con domicilio en la calle Los Ficus No.150, Dpto.301-Urbanización María del Socorro, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 11 de Diciembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **RAY ISRAEL GONZALES CALDERON**, de treinta años de edad, estado civil soltero, natural del Distrito de Chancay, nacionalidad peruana, ocupación Contador Público, identificado con D.N.I. Nº.48572348, con domicilio en la Mz. Q, Lote 7, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **SABY CARLITA SALDAÑA ALTAMIRANO**, de treinta años de edad, estado civil Soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad Peruana, ocupación: Licenciada en Educación Secundaria, identificada con D.N.I. 72575587, con domicilio en la Mz. A30, Lote 52-III Etapa-Urbanización Manuel Arévalo- La Esperanza. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 11 de Diciembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO
AVISO MATRIMONIAL

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chao hace de conocimiento a las personas interesadas que Don **BAZAN ROJAS JUBER ALADINO**, con DNI N° 72122979 de 22 años de edad con domicilio en Calle E MZ F Lt 02 Sector la Victoria Distrito de Chao, Provincia de Virú, Departamento La Libertad, Natural de José Sabogal estado civil Soltero de ocupación Obrero y la Srta **FLORES AGREDA FLOR YOBANA** Identificada con DNI N° 75046661 de 24 años de edad con domicilio en Calle E MZ F Lt 02 Sector La Victoria Distrito de Chao, Provincia de Virú Departamento La Libertad, natural de Sanagoran estado civil Soltera, de ocupación Ama de Casa. Van a contraer matrimonio Civil en el Centro de Operaciones de Seguridad Ciudadana de esta Municipalidad de Chao el día 20 de diciembre del 2024 a las 10.00 horas. Los que conozcan causales de impedimento matrimonial hacerlos conoce de acuerdo a Ley.

Chao, 10 de Diciembre del 2024

DRA. KRUSHENKA ERSLEY PAREDES LOPEZ
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD EL TRÓPICO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **HAMER FAUSTO CASTILLO DE LA CRUZ**, de 25 años de edad, con estado civil SOLTERO; natural de: PATAZ con ocupación; ADMINISTRADOR, domiciliado en PASAJE GIRASOLES 104 SECTOR PIEDRA BLANCA – EL TRÓPICO y Doña: **MEDALY CLARITZA LEZAMA RUIZ** de 20 años de edad, con estado civil SOLTERA, natural de PATAZ, con ocupación AMA DE CASA, domiciliada en PASAJE GIRASOLES 104 SECTOR PIEDRA BLANCA – EL TRÓPICO. Contraerán Matrimonio Civil en esta Municipalidad Del Centro Poblado El Trópico, todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

El Trópico,10 de diciembre del 2024

EMELDA JANNET ORBEGOSO RODRIGUEZ
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **HECTOR LEONARDO CASTAÑEDA EGUSQUIZA**, de 76 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SANTIAGO DE CHUCO, QUIRUVILCA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación CONTADOR, domiciliado en CALLE ORTEGA Y GASSET N° 309 URB. LA NORIA y Doña: **TERESA DE JESUS DOCUMET MAFALDO**, de 76 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LORETO, LORETO, NAUTA, de Estado Civil VIUDA, de Ocupación BIÓLOGA, domiciliada en CALLE ORTEGA Y GASSET N° 309 URB. LA NORIA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 11 de Diciembre del 2024

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOPE
AVISO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **MOISES JOELY CHAVEZ CHAVEZ**, de: 39 años de edad, de estado civil: SOLTERO, con DNI Nº 43042143, natural de: CASA GRANDE,de ocupación: OBRERO domiciliado en: MZ. LM 4 ANEXO ROMA – Distrito: CASA GRANDE, Provincia: ASCOPE, Departamento: LA LIBERTAD Y DOÑA: **MARIA CRISTINA GARCIA BAUTISTA**, de: 32 años de edad, de estado civil: SOLTERA, con DNI Nº 72967949, natural de: CHOCOPE, de ocupación: AMA DE CASA, domiciliada en: DIEGO DE MORA 321, Distrito: CHOCOPE, Provincia: ASCOPE, Departamento: LA LIBERTAD. Van a contraer matrimonio. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Chocope, 29 de Noviembre de 2024

Ana Ester Aponte León De Correa
Jefe de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **JORGE LUIS GONZALES VALVERDE**, de 39 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de LA ESPERANZA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación. MECANICO, Domiciliado en 07 DE JULIO N° 999 y Doña: **GRECIA CLARIVEL CORTEGANA BRAVO**, de 26 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de LA ESPERANZA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación COSTURERA, domiciliada en 07 DE JULIO N° 999 FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 10 de Diciembre 2024

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **EDUARDO MIGUEL ULLOA MENDOZA**, de 43 años de edad, de Estado Civil VIUDO, Natural de TRUJILLO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en AA.HH. VICTOR RAUL V ETAPA MZ. G LOTE 5 EL PORVENIR y Doña: **DEYSI OLIVIA SOLANO MORENO**, de 39 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en AA.HH. VICTOR RAUL V ETAPA MZ. G LOTE 5 EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 11 de Diciembre del 2024

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "SANTO DOMINGO"
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **WILLIAMS LARRY RUBIO MONRROY**, de 38 años de edad, de estado civil Soltero, ocupación Abogado, natural de Lima, con domicilio en Carr. a Conache Nº U.C. 1351-CP.men. Conache, del C.P. Santo Domingo, Distrito de Laredo, identificado con DNI N° 43712147 y Doña, **ANA LEYDI ALBITRES MENDOZA**, de 35 años de edad, estado civil Soltera, ocupación Negociante, natural de Trujillo, con domicilio en Carr. a Conache Nº U.C. 1351-CP.men. Conache, del C.P. Santo Domingo, Distrito de Laredo, identificada con DNI N° 45798389. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley. Registro de Exp.N° 416-2024.

Santo Domingo, 11 de diciembre del 2024

KELLY ROXANA GONZALEZ NUEVO
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250 e Código Civil Peruano, hago saber que DON: **WALTER MANUEL ESPINOZA VILCHEZ** de 32 años de edad, estado civil soliera, natural de la Provincia Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Administrador, domiciliado Liberación Social Mz O Lt 14, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y DOÑA **JHARICSA ABIGAIL RAMIREZ REYES**, de 29 años de edad, estado civil soltera, natural de Víctor Larco Herrera - Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Administradora, domiciliada en Liberación Social Mz O Lt 14, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 11 de Dic. del 2024

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registrador Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
AVISO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **KEVIN KLEIN LEON FERNANDEZ** DE 31 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, INDENTIFICADO CON DNI N°47601308, NATURAL DE PAIJAN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CALLE BUENOS AIRES MZ. I, LOTE 8A, DEL DISTRITO DE PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DE OCUPACION SERENO MUNICIPAL Y DOÑA: **LUISITA JUSTINA GUTIERREZ LOPEZ** DE 30 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL CHOCOPE, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACION AMA DE CASA, IDENTIFICADA CON DNI N°48624483, CON DOMICILIO EN LA CALLE BUENOS AIRES MZ.I, LOTE 8A, DEL DISTRITO DE PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DE PAIJAN. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO Nº 253 DEL CODIGO CIVIL

Paiján, 10 de diciembre del 2024

Lic. María del Pilar Garcia Silvestre
Registrador Civil

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación, a través de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional La Libertad, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los Artículos 21°, 22° y 23° del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin de que personas que pudieran verse afectadas en su derecho real pueden formular oposición dentro del plazo legal de 30 días hábiles contados a partir de la presente publicación:

Predios / inmuebles Área (ha) / ubicación	Partida Registral	Uso	Actos de saneamiento
I.E. Nº 821149, área de **2,502.35 m²** **(0.2502 ha)** y perímetro de **201.86 ml**, ubicado en el distrito: **CASCAS**, provincia: **GRAN CHIMÚ**, departamento: **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. Nº 82611, área de **10,199.94 m²** **(1.0200 ha)** y perímetro de **414.10 ml**, ubicado en el distrito: **CASCAS**, provincia: **GRAN CHIMÚ**, departamento: **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. Nº 82686, área de **1,362.96 m²** **(0.1363 ha)** y perímetro de **174.84 ml**, ubicado en el sector: **CASMAN**, distrito: **CASCAS**, provincia: **GRAN CHIMÚ**, departamento: **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. Nº 82685, área de **1,020.06 m²** **(0.1020 ha)** y perímetro de **147.54 ml**, ubicado en el sector: **SINGARBAN**, distrito: **CASCAS**, provincia: **GRAN CHIMÚ**, departamento: **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. Nº 82075, área de **7,258.26 m²** **(0.7258 ha)** y perímetro de **388.38 ml**, ubicado en el sector: **LA CIAMBAY**, distrito: **SAYAPULLO**, provincia: **GRAN CHIMÚ**, departamento: **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 80948, área de **1,188.23 m²**, **(0.1188 Ha)** **con perímetro 142.90 ml** ubicado en el caserío de Chugur, Distrito de Marmot, Provincia de Gran Chimú, Departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 2015, área de **10,721.52 m²** (1.07215 Ha) y perímetro 408.40ml, ubicado en el caserío Cruz Pampa, distrito Sayapullo, Provincia de Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 82512, área de **13,192.56 m²**, (1.3192 Ha) con perímetro 518.08 ml, ubicado en el caserío de Machasén, distrito de Cascas, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 821289, área de **5,678.60 m²**, (0.5678Ha) y perímetro 305.40ml ubicado en el caserío de Liedén, distrito Cascas, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 2032, área de **520.14 m²** (0.05201 Ha) y perímetro 125.65ml, ubicado en el caserío Tambo Pupaio, distrito Cascas, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 821302, área de **1517 m²**, (0.1517 Ha) y perímetro 170.54 ml, ubicado en el caserío Nueve de Octubre, distrito Cascas, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 821045, área de **10,266.33 m²**, (1.0266 Ha) y perímetro 445.48 ml, ubicado en el caserío Quebrada Honda, distrito Cascas, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**. Libertad.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 82607, área de **607.86 m²** (0.0607 Ha) y perímetro, ubicado en el caserío San Martín, distrito Cascas, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 80315, área de **996.62 m²**, (0.09566 Ha) y con perímetro 128.53ml, ubicado en el caserío Agua Agria, distrito Lucma, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 82549, área de **1,936.15 m²**, (0.1936 Ha) y perímetro 208.63ml, ubicado en el caserío El Cruce; distrito Cascas, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 80326, área de **4,961.72 m²**, (0.4961 Ha) y perímetro 338.26ml, ubicado en el caserío Samamuy, distrito Lucma, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 82384, área de **9,079.24 m²**, (0.9079Ha) y perímetro 383.48, ubicado en el caserío Sagde, distrito Sayapullo, Provincia de Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° 82345, área de **3,350.83 m²**, (0.3350Ha) y perímetro249.55ml, ubicado en el caserío Tambo Pupaio, distrito Cascas, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° **82335**, área de **5,749.17 m²**,(0.5749 Ha.) y perímetro de 332.77 ml. ubicado en el caserío Corrales, distrito Sayapullo, Provincia de Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° **121**, área de **131.25 m²**, (0.013125 Ha) y perímetro 51.88ml, ubicado en el caserío Punta Moreno, distrito Cascas, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.
I.E. N° **80327**, área de **2,331.09 m²**,(0.2331 Ha) con perímetro 239.94 ml. Ubicado en el caserío Huachacual, distrito Lucma, provincia Gran Chimú, departamento de **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación.

Trujillo, 27 de noviembre del 2024.



Estados Unidos: la incursión de Israel en Siria debe ser "temporal"

Washington (Agencias).- La incursión israelí en una zona de los Altos del Golán en Siria tras el derrocamiento de Bashar al Asad debe ser "temporal", advirtió este lunes Estados Unidos, después de que la ONU estimara que Israel viola un acuerdo de 1974.

Además de bombardear Siria, el ejército israelí ordenó tomar el control de la zona de distensión desmilitarizada en los Altos del Golán, territorio sirio ocupado y anexionado por Israel.

"Esta es una acción temporal que han tomado en respuesta a las acciones del ejército sirio de retirarse de esa zona. Ahora, lo que queremos ver, en última instancia, es que ese acuerdo se cumpla plenamente, y estaremos atentos para ver si Israel lo hace", dijo el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller.

Cuando se le preguntó si Estados Unidos pide a su aliado que se retire, Miller contestó que el acuerdo alcanzado después de la Guerra de Yom Kipur de 1973 "incluye la retirada de Israel a su posición anterior".

Se negó a establecer un calendario debido a la situación cambiante sobre el terreno en Siria.

"Israel ha dicho que estas acciones son temporales para defender sus fronteras. No son acciones permanentes y, por lo tanto, en última instancia, lo que queremos ver es una estabilidad duradera entre Israel y Siria, y eso significa que apoyamos a todas las partes que defiendan el acuerdo de retirada de 1974", explicó Miller.

El vocero señaló que el ejército sirio ha "abandonado sus posiciones en el área alrededor de la zona de amortiguación sirio-israelí negociada", dejando un posible vacío

Detienen en Pensilvania al sospechoso de matar al director ejecutivo de UnitedHealthcare

Pensilvania (Agencias).- Un sospechoso fue arrestado el lunes en el noreste de Estados Unidos en el marco de la investigación sobre el asesinato del máximo ejecutivo de una gigante de los seguros médicos la semana pasada en Nueva York, informaron la policía y la alcaldía de esa ciudad.





"Miembros del Departamento de Policía de (la ciudad de) Altoona arrestaron a Luigi Mangione, un hombre de 26 años, por posesión de armas de fuego. En este momento, creemos que esta es la persona que estamos buscando", dijo Jessica Tisch, jefa de la policía de Nueva York, durante una conferencia de prensa junto al alcalde neoyorquino, Eric Adams.

El individuo había sido interrogado más temprano por la policía de Altoona, en el estado de Pensilvania y a unos 500 kilómetros al oeste de Nueva York, después de que se le encontrara un arma con características similares a la utilizada para matar a tiros al ejecutivo Brian Thompson, según informaron la cadena NBC News y otros medios citando a fuentes cercanas al caso.

Las autoridades investigan la posibilidad de que el autor del crimen utilizara una pistola veterinaria de cañón largo, normalmente usada para sacrificar animales, para cometer el asesinato.

El sospechoso fue visto en un restaurante McDonald's en Altoona por un cliente que avisó a las autoridades, informó el diario The New York Times.

También tenía identificaciones falsas similares a las que utilizó el asesino antes del crimen, añadió el medio.

El pistolero se acercó por detrás de Thompson, de 50 años y CEO de UnitedHealthcare, una de las aseguradoras médicas más grandes del país, y le disparó el miércoles pasado frente a transeúntes, en un ataque capturado por una cámara de vigilancia y visto desde entonces por millones de personas.

Grupos armados en Arizona se reactivan para ayudar a Trump a vigilar la frontera

Tucson - EE.UU. (Agencias).- Grupos civiles armados en la frontera de Arizona reactivaron sus labores de vigilancia y dicen estar dispuestos a servir a la Administración del presidente electo Donald Trump, en su plan para asegurar la frontera con México y detener el flujo de migrantes, desde su primer día de gobierno.

Ese es el caso de Arizona Border Recon, una milicia armada conformada por decenas de civiles, entre ellos veteranos de guerra. "Tengo la esperanza de que la nueva Administración Trump nos llame y podamos ayudarlos", dijo a EFE Tim Foley, fundador y líder del grupo.

Arizona Border Recon tienen 14 años operando en la frontera. Pero en los últimos dos años el grupo prácticamente había desaparecido. Sin embargo, tras el triunfo del republicano comenzó a publicar nuevamente videos en sus redes sociales sobre su "labor de seguridad".



Sheinbaum, a EE. UU. y Canadá: "El T-MEC es la única forma de enfrentar con éxito la competencia económica y comercial con China"

Ciudad de México (Agencias).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pidió este domingo a Estados Unidos y Canadá proteger la relación comercial y dijo que el tratado entre las tres naciones (T-MEC) es la única forma de enfrentar con éxito a China, en medio de las presiones comerciales y migratorias del próximo mandatario estadounidense, Donald Trump.

"Este tratado comercial es la única forma de enfrentar con éxito la competencia económica y comercial con China. América del Norte debe consolidarse como una región económica que avance cada vez más en la independencia de las importaciones de otras regiones del mundo", señaló durante su primera visita a la fronteriza ciudad de Nuevo Laredo, en el norteño estado de Tamaulipas.

La mandataria, quien estuvo en este lugar donde se encuentra la principal aduana de la frontera con Estados Unidos, aprovechó el momento para reiterar su confianza en que el tratado México, Estados Unidos y Canadá, que se revisará en 2026, servirá para consolidar a América del Norte como una región económica poderosa.



Por ello, pidió proteger la relación comercial que existe entre las tres naciones.

"Con respeto a nuestras soberanías la relación comercial es única y ambos debemos protegerla, es más entre los tres países debemos proteger esa relación. La cooperación siempre será la mejor salida".



MEF: Perú recibirá US$ 640 millones del BID para atender emergencias

También para mejorar la innovación agraria y los servicios de información del Midis

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista Arbildo, anunció hoy que el Perú recibirá 640 millones de dólares de parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para atender emergencias del país sean climáticas o sanitarias, así como para mejorar la innovación agraria y el sistema de información del Midis.

Así lo anunció tras la realización del Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno, donde se aprobaron parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), tres operaciones de endeudamiento externo por un monto total de 640 millones de dólares.

“El primero que es el más grande, son 500 millones de dólares es para atender imprevistos por la ocurrencia de desastres naturales, emergencias sanitarias, crisis financieras, entre otros; la entidad que nos presta es el BID, es decir, el Banco Interamericano de Desarrollo”, dijo.

“El segundo monto de préstamo que es 55 millones de dólares también financiado por el BID, es para financiar el proyecto Mejoramiento de los Servicios de Información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) en el marco del sistema de focalización a nivel nacional”, indicó.

Refirió que estos recursos permitirán focalizar mejor todos los trabajos o la acción social que realiza el Midis, de tal manera que las atenciones se concentrarán en los que realmente necesitan, es decir, en la población más vulnerable del país.

“El tercer préstamo está referido al BID también, por un monto de 85 millones, y es para financiar el proyecto Mejoramiento de la Red de Servicios de Innovación, Transferencia Tecnológica y Extensión Tecnológica Agraria en seis estaciones experimentales del INIA, el Instituto Nacional de Investigación Agraria”, explicó.

Gabinete respalda postura de mandataria de iniciar debate sobre pena de muerte

El gabinete ministerial coincide con la postura expresada por la presidenta de la república, Dina Boluarte, de iniciar un debate sobre la pertinencia de aplicar la pena de muerte a los violadores de menores de edad, informó el ministro de Defensa, Walter Astudillo tras la sesión del Consejo de Ministros.

Astudillo, quien se encuentra encargado de la Presidencia del Consejo de Ministros porque el ministro Gustavo Adrianzén se encuentra en misión oficial en París, hizo esta declaración luego de expresar, a nombre del Poder Ejecutivo, su profundo rechazo y condena al horrendo crimen de una menor de 12 años en el distrito de Villa María del Triunfo (VMT).

"En esa línea como gabinete ministerial coincidimos con la postura de la señora presidenta de la republica,



Dina Boluarte, de invitar al debate para analizar la pertinencia y necesidad de aplicar la pena de muerte a los violadores de menores", expresó.

El ministro de Defensa remarcó que como sociedad no podemos tolerar desgracias como la ocurrida con la menor edad en VMT.

Al respecto, dijo que se deben realizar las articulaciones necesarias para que los operadores de justicia orienten su accionar a imponer la máxima pena a quienes cometen esos delitos.

"A nombre de todos los que integramos el gabinete ministerial expreso el más profundo rechazo y condena al horrendo crimen que tuvo como víctima a una menor en Villa María del Triunfo", indicó.

Subrayó que es política del gobierno velar por los derechos humanos de todas las personas, así como por la seguridad y el crecimiento económico.

De otro lado, Astudillo destacó lo realizado por la misión peruana, liderada por el presidente del Consejo de Ministros, en la 9° Reunión de Alto Nivel del Comité Directivo del Centro de Desarrollo de la OCDE, realizada en París, el 9 y 10 de diciembre, donde ratificó que el proceso de adhesión a la OCDE es una prioridad para el Perú.

Dictan nuevas medidas para el uso de armas de fuego en la policía

El Gobierno promulgó la Ley Nº 32181, que modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal y establece nuevas medidas sobre uso de armas de fuego para efectivos de la Policía Nacional en el ejercicio de sus funciones.

Con esta disposición, que lleva la firma de la mandataria Dina Boluarte y el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, la Fiscalía se verá impedida de solicitar la prisión preventiva o la detención preliminar contra los agentes de la PNP que hagan uso de sus armas o medios de defensa y ocasionen alguna muerte o lesión.

"El fiscal se encuentra impedido de solicitar detención preliminar judicial contra el personal de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad en cuadros que, en el ejercicio de su finalidad constitucional, hace uso de sus armas o medios de defensa en forma reglamentaria y, como consecuencia de



ello, acontece alguna lesión o muerte", se lee en el documento.

Otra de las modificaciones que inserta la Ley Nº 32181 está referida a la ejecución de la pena en los casos de condenados mayores de 80 años, quienes no cumplirán una pena efectiva con internamiento en un centro carcelario, sino que se les impondrá comparecencia con restricciones o, en su defecto, detención domiciliaria.

"Los mayores de ochenta años, por razones humanitarias, afrontarán su condena conforme a los alcances del artículo 288 o del artículo 290 del Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957”, dice la norma.

Indecopi difunde alerta de consumo para vehículos Toyota, Lexus y Honda

Un total de 1,560 vehículos de las marcas Toyota, Lexus y Honda pasarán a revisión por supuestos defectos que podrían afectar su normal desempeño y poner en riesgo la integridad de los usuarios, informó el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

Toyota del Perú informó al ente técnico sobre el llamado a revisión de 1,500 vehículos Toyota, modelo Yaris Sedan, fabricados en Tailandia entre agosto de 2022 y enero de 2024, porque presentarían un defecto que impediría la activación de las bolsas de aire laterales durante ciertos tipos de colisión. Los detalles de la alerta se encuentran en el enlace Alerta Toyota bolsas de aire.

Asimismo, 11 vehículos Lexus, modelo LX600, fabricados en 2022, equipados con motor V35A también pasarán a revisión porque existe la posibilidad de que no se haya retirado apropiadamente resi-



duos de mecanizado durante la fabricación. Para mayores detalles se puede consultar el enlace Alerta Lexus fallas en cojinetes.

Para coordinar su atención, los consumidores pueden llamar gratuitamente a 0-800-00669, ingresar a la página web o escribir al email cac@toyotaperu.com.pe.

Por su parte, Honda del Perú también informó al Indecopi sobre el llamado a revisión de 49 vehículos modelo Pilot 2021, fabricados entre 2020 y 2021 en Estados Unidos, debido a que algunos sensores de peso del asiento delantero derecho podrían presentar grietas. Mayor información en el enlace Alerta Honda Pilot sensores asiento.



Fiscalía ejecuta allanamiento y detención de investigado por pornografía infantil

La Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas ejecutó en el Callao e Ica diligencias de allanamiento con fines de detención preliminar del sujeto de iniciales C. A. R. R. (19) por posesión de material pornográfico y presunto abuso sexual infantil.

La diligencia en el Callao estuvo a cargo de la fiscal provincial Evelyn Taboada De La Cruz de manera conjunta con la Unidad de Investigación de Delitos Transnacionales de la Policía Nacional. Aquí se detuvo al investigado por posesión de material pornográfico, mientras que en Ica la diligencia fue para rescatar a la agraviada, una menor de 8 años.

El investigado, quien sería primo de la menor, cumplirá detención preliminar por siete días mientras continúan las investigaciones por el presunto delito de pornografía infantil. Según la denuncia policial, la agraviada llegaba de visita al Callao y se quedaba algunos días en la vivienda.

La investigación cuenta con la cooperación de la Oficina de Investigaciones de Seguridad de los Estados Unidos (HSI), que brinda una plataforma que reporta abusos sexuales en las redes, facilitando la ubicación de las imágenes pornográficas que correspondería a la vivienda allanada

Jugadores del Deportivo Minera celebran al conocer que enfrentarán al Real Madrid



Madrid (Agencias).- Este lunes se realizó el sorteo enfrentamientos de dieciseisavos de final de la Copa del Rey de España, según deparó el sorteo celebrado este lunes en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas (Madrid).

Los jugadores se reunieron en un salón del estadio Angel Celdrán para ver el sorteo y cuando escucharon el nombre del Real Madrid saltaron de alegría y festejaron como que hubieran ganado algún título.

Cristian Britos, uno de los jugadores del Minera, compartió su alegría por tener a Real Madrid con rival. "Queríamos un equipo grande y nos tocó el Real Madrid, es una alegría para nosotros y para todo el pueblo", dijo.

Agregó que dejaron todo en la serie contra Alavés y ahora aspiran a dejarlo todo contra el Real Madrid, "uno de los equipos grandes de España", destacó.

El Deportivo Minera es un equipo de la Segunda Federación del futbol español y se ubica en el municipio de Cartagena y fue fundado en 1949.

En la ronda anterior, el equipo dejó el camino al Alvés en los lanzamientos de los penaltis, luego de terminar empatados 2-2 en los 90 minutos y tiempos extra.

Por su parte, el FC Barcelona chocará contra el Barbastro, también de la Segunda Federación (cuarta categoría).

Además, el Athletic Club, vigente campeón del torneo, se medirá al UD Logroñés, mientras que el Mallorca, subcampeón, jugará contra el Pontevedra. Tanto los riojanos como los gallegos también se encuentran en la Segunda Federación.

En otros partidos destacados, el Atlético de Madrid viajará a Marbella y la Real Sociedad a la Ponferradina, los dos de Primera Federación, tercera división del fútbol español.

Los dieciseisavos, que se disputarán entre el 4 y el 5 de enero, será la ronda en la que entren en juego los cuatro equipos participantes de la Supercopa de España, que se celebrará del 9 al 12 de enero en Arabia Saudita.

Atlético Mictlán se corona campeón de Primera División al vencer a Sacachispas

Ciudad de Guatemala (Agencias).- Este domingo 08 de diciembre la Liga Primera División vivió una total algarabía y fiesta en el estadio La Asunción, donde Mictlán recibió a Sacachipas, en el duelo de vuelta de la gran final, y donde los conejos terminaron consagrándose ante su afición al ganar 3-0 a los muteros.

Los torneos nacionales van llegando a su final, y este domingo fue la gran cita en la Primera División, donde ambos equipos llegaban al duelo con la posibilidad de poder levantar el cetro debido al empate en el partido de ida 0-0.

Los aficionados de los conejos de Mictlán que desde tempranas horas hicieron largas colas para poder conseguir un boleto, el duelo dio inicio a la hora acordada 11:00 horas, bajo el clima característico de la zona, el intenso calor de Jutiapa.

Desde los primeros minutos fue el equipo local el que salió en busca del resultado, y fue apenas al minuto 5 que Renny Folleco, con certero cabezazo abrió el marcador, tras un tiro de esquina.

Con este resultado los jutiapanecos pueden celebrar un título más, debido que consiguen el tercero en su historia en Primera División y comenzar a soñar con el ascenso a la Liga Nacional.



Udinese volvió al triunfo ante Monza, que sigue en zona de descenso

Roma (Agencias).- Por la décimo quinta fecha de la Serie A de Italia, Udinese superó por 2-1 como visitante al Monza y trepó al noveno lugar de la tabla de posiciones.

Udinese golpeó rápido en el partido pues apenas a los 6 minutos pudo ponerse en ventaja con gol de Lorenzo Lucca. Monza pudo igualar en el inicio de la segunda mitad por medio de Giorgios Kyriakopoulos pero a los 70 Jaka Bijol le dio la victoria a la visita.

Con esta victoria, Udinese sumó 20 puntos y está noveno en la tabla de posiciones, mientras que Monza es penúltimo con solo 10 unidades.

El Udinese, que puso fin a una racha de cuatro derrotas y un empate, es noveno en la tabla con 22 puntos, los mismos que el Milan, que es octavo, mientras que el Monza, que hace seis días cayó en la 'Coppa' ante el Bolonia, es decimonoveno y penúltimo con 10.



NUEVO NORTE

DEPORTES

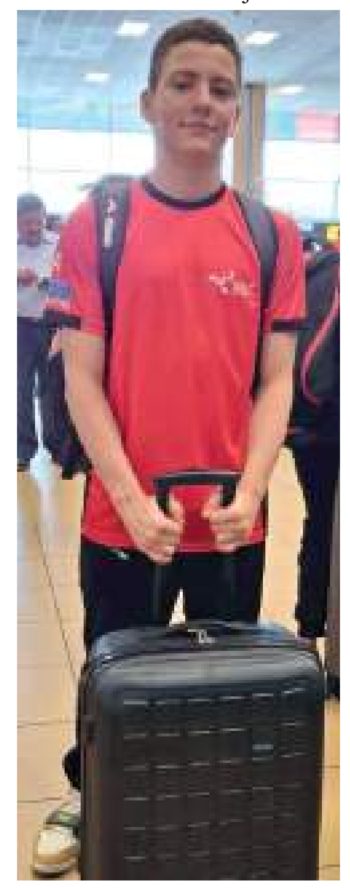
Gabriel Cattaneo y Óscar Vertiz regresan con medallas de bronce

Trujillo, (Nuevo Norte).- Gabriel Cattaneo y Óscar Vertiz, nadadores trujillanos que integraron la posta peruana, que conquistaron la medalla de bronce en los Juegos Sudamericanos Escolares, regresaron a nuestra ciudad con esa alegría de subir al podio de esta justa.

Gabriel Cattaneo, es dirigido por Aldo Murakami Calatayud, reconocido internacionalmente por haber inscrito con letras de oro, que se pupila Andrea Cedrón Rodríguez inscribió su nombre como la primera trujillana en participar en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y en Río de Janeiro 2016.

Gabriel Cattaneo, es hermano de la laureada nadadora Jessica Cattaneo y ahora le sigue los pasos en el club ACR, que dirige el nikey Aldo Murakami Calatayud.

Finalmente, Óscar Vertiz, es nadador del Golf y Country club y es dirigido por el profesor Jorge Ortiz. Que sigan los éxitos a estos buenos nadadores trujillanos.



Gabriel Cattaneo llegando a Trujillo tras participar en Sudamericano de Bucaramanga, Colombia.



La FIFA confirmó las sedes del Mundial 2030 con tres partidos en Sudamérica

El torneo se disputará en Marruecos, Portugal y España y se realizarán tres cotejos en Uruguay, Argentina y Paragua

El Congreso extraordinario de la FIFA, que ha aprobado este miércoles la organización definitiva del Mundial 2030 a la candidatura de Marruecos, Portugal y España, ha dado vía libre a la primera edición de la historia en tres continentes, ya que se disputarán también tres partidos inaugurales en Uruguay, Argentina y Paraguay.

El torneo comenzará en el estadio Centenario de Montevideo, junto a los encuentros en Buenos Aires y Asunción, para conmemorar la primera edición de la Copa del Mundo de Uruguay que comenzó a disputarse el 13 de julio de 1930.

Por lo tanto, Sudamérica será escenario de la cita universal por sexta vez después de que se disputara aquel torneo inaugural en el que venció la selección charrúa y los de Brasil 1950 y 2014, Chile 1962 y Argentina 1978.

Mientras tanto, el torneo se desarrollará en África por segunda vez. Marruecos tomará el testigo de Sudáfrica, sede de la cita de 2010, en la que la selección española logró su primer y único título al derrotar a Países Bajos en la prórroga (1-0) con el gol de Andrés Iniesta en el estadio Soccer City de Johannesburgo.

España se convierte en organizadora por segunda vez después de 1982, torneo en el que se proclamó campeón Italia al vencer en la final del Santiago Bernabéu a Alemania (3-1). Portugal se estrena en estas lides de la Copa del Mundo, que retornará a Europa doce años después de Rusia 2018, donde se coronó Francia ante Croacia (4-2).

El de 2030 será, así mismo, la tercera edición que se disputará en más de un país, tras las experiencia de Corea del Sur y Japón 2002 y la próxima de 2026 que tendrá lugar en México, Canadá y Estados Unidos.

Regional de Ciclismo cae el telón este domingo

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Torneo Regional de Ciclismo "Miguel Espinoza Jumbo in memorian", que organiza la Liga de Ciclismo de Trujillo cae el telón este domingo 15, con una prueba de circuito en la Avenida Juan Pablo II de la urbanización San Andrés en la Ciudad Universitaria de la UNT.

Después de ocho fechas de intensa actividad deportiva se conocerá los campeones en sus respectivas categorías. Ciclistas de Piura, Chiclayo, Cajamarca, y Trujillo buscarán subir al podio de los vencedores.

La carrera de velocidad en circuito es rápida y se requiere solidez y experiencia para ganar la prueba.

Las categorías son: Damas, Máster, Open (MTB), Élite, Junior, Damas, Máster A, B, C y D (Ruta).



Juventus FC juega con FC Cajamarca por pase a Semifinal de Etapa Nacional Copa Perú

Trujillo, (Nuevo Norte).- Juventus FC de Huamachuco y FC Cajamarca de Cajamarca saldrán con todo su pase a la Semifinal de la Etapa Nacional de la Copa Perú, cuando este domingo desde las 11.00 a.m. se midan entre si de acariciar uno de los dos cupos a la Liga 2 del 2025.

Ambos equipos han sido la sensación dejando en el camino equipos más solventes como Social Pariacoto de Casma o Cultural Volante de Bambamarca respectivamente.

Los dirigidos por Martín Ugarte, se coronaron campeonas departamentales dejando en el camino a Defensor Porvenir.

Juventus FC está seguro de jugar el próximo año jugar en la Liga 3, por ser el mejor equipo de esta región.

Los huamachuquinos ya entrenan en el estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador en Lima, para este trascendental compromiso, cuyo ganador estaría acariciando la Liga 2.

CUARTOS DE FINAL

Sábado 14 de diciembre
Estadio Iván Elías Moreno
11.00 a.m. Juventud Cautivo vs.Bentín Tacna Heróica.
3.00 p.m. Juventud Santo Domingo vs. Deportivo Ucrania.

Domingo 15 de diciembre
Estadio Iván Elías Moreno
11.00 a.m. Juventus FC vs. FC Cajamarca.
3.00 p.m. Ecosem Pasco vs. Nacional FBC

